



## Política Territorial alcanza 85 acuerdos con las comunidades autónomas en esta Legislatura que evitan recursos de inconstitucionalidad

**Madrid, 1 de octubre de 2026.-** El Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática ha alcanzado en la XV Legislatura hasta hoy 85 acuerdos con las comunidades autónomas, evitando así recursos de inconstitucionalidad.

Los últimos tres acuerdos, que resuelven discrepancias competenciales existentes, se han alcanzado en septiembre, dos acuerdos con Andalucía y un acuerdo con Cataluña, sobre las siguientes leyes:

- Ley 4/2025, de 15 de diciembre, de espacios productivos para el fomento de la industria en Andalucía.
- Ley 5/2025, de 16 de diciembre, de Vivienda de Andalucía.
- Ley 13/2025, de 29 de diciembre, de los derechos de las personas LGBTI y la erradicación de la LGBTIfobia. Cataluña.

Los acuerdos de septiembre, como en meses anteriores, se han conseguido gracias a la política de cooperación impulsada por el ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, para reducir la conflictividad a través del diálogo y el acuerdo, abriendo un proceso de negociación en las comisiones bilaterales de cooperación, a través artículo 33.2 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, instrumento jurídicamente habilitado para la colaboración con las comunidades autónomas.

### 85 acuerdos en la XV Legislatura

El Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, a través del diálogo y cooperación con las comunidades autónomas, ha logrado los 85 acuerdos en las normas recogidas en el documento que se adjunta.